



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPERB)
CASTELLANA GAMISANS, XAVIER (GPERB)

D. BERNAT PICORNELL GRENZNER, Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU y D. XAVIER CASTELLANA GAMISANS, Senador electo por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según fuentes periodísticas, se ha iniciado la Operación Balmis que coordina la participación de las Fuerzas Armadas, conjuntamente con la Policía Nacional y la Guardia Civil. Esta operación queda bajo la dirección operativa del Ministerio del Interior.

Dicha operación tiene como objetivo patrullar las calles de ciudades del Estado para asegurar el cumplimiento del estado de alarma.

Preguntamos al Gobierno:

1. ¿Tiene el gobierno datos objetivos que avalen la incapacidad manifiesta del conjunto de las Fuerzas y cuerpos de Seguridad para velar por el cumplimiento del confinamiento? En caso afirmativo, ¿cuales son esos datos y en que puntos de la geografía española? Si los datos de que disponen, avalan el despliegue de las fuerzas armadas, ¿qué criterios se han seguido para adoptar esa decisión? Si esos datos no avalan ese despliegue, ¿Porqué se despliega forzosamente al ejército, si basta con la acción de la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad?

Firmado electrónicamente por:

BERNAT PICORNELL GRENZNER

XAVIER CASTELLANA GAMISANS

Fecha Reg: 07/04/2020 10:19 Ref.Electrónica: 100053 -